

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0033824/2015

VISTO:

La propuesta realizada por el Centro de Estudios Avanzados de que se otorgue el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba a la Dra. JULIA KRISTEVA, filósofa, teórica de la literatura y el feminismo, psicoanalista, socióloga y escritora francesa de origen búlgaro; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Kristeva se educó en un colegio francés y luego estudió Lingüística en la Universidad de Sofía (Bulgaria); luego, en la Universidad de París (Francia) y en la École Pratique des Hautes Études, prestigiosa institución de investigación y educación superior de Francia; realizó el Doctorado de Tercer Ciclo en el área de Semiología en las Universidades de París y de Sofía y el Doctorado de Estado en la Universidad de París;

Que en la actualidad enseña Semiología en la State University de Nueva York y en la Universidad París VII "Denis Diderot", es Profesora Emérita de la Universidad de París VII, Profesora Visitante de la Universidad de Columbia (Estados Unidos de Norteamérica) y Miembro Titular de la Sociedad Psicoanalítica de París;

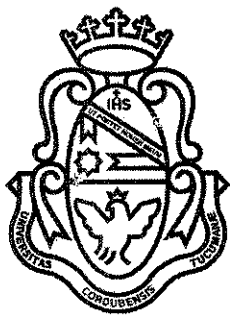
Que la personalidad propuesta ha sido distinguida con el título para el que aquí se la propone por la Universidad de Haifa (Israel), la Queen Mary University of London (Reino Unido), la Universidad de Buenos Aires (Argentina), la Université Aristote de Thessalonique (Grecia), la Western Ontario University (Canadá), la Universidad Libre de Bélgica y la Universidad de Bayreuth (Alemania), y en el año 2004, por sus "exploraciones innovadoras de preguntas sobre la intersección de la lingüística, la cultura y la literatura", fue galardonada con el prestigioso premio noruego Memorial Holberg Internacional y en 2006 con el Premio Hannah Arendt por el pensamiento político;

Que son numerosas las publicaciones realizadas por la Dra. Kristeva, como así también los artículos y contribuciones a libros y revistas de reconocido prestigio;

Que su obra, de gran complejidad, se enmarca por lo general en la crítica del estructuralismo (neoestructuralismo y post-estructuralismo);

Que la Dra. Kristeva se convirtió en influyente en el análisis de la crítica internacional, la teoría cultural y el feminismo después de publicar su primer libro Semeiotikè, en 1969;

Por todo ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sus despachos de fojas 16 y 17, respectivamente, y las previsiones de las Ords. 14 y 23/84,



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0033824/2015

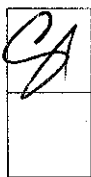
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

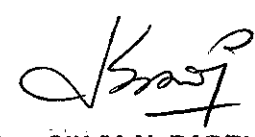
ARTÍCULO 1º.- Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba a la Dra. JULIA KRISTEVA.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efecto a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 830